

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PÉREZ & ASOCIADOS CONSTRUPÉ&AS S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE AGOSTO DEL 2018 QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

En Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y cuatro días del mes de agosto del 2018, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Calle Cdla. la Alegría mz 1506 sl. 33, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **CONSTRUCTORA PÉREZ & ASOCIADOS CONSTRUPÉ&AS S.A.**, los señores Accionistas Sr. **PEREZ GOROTIZA JORGE MANUEL**, el Sr. **PEREZ GOROTIZA LUIS ANTONIO** y el Sr. **PEREZ SORIANO JORGE ANTONIO**, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por el Sr. **PEREZ GOROTIZA JORGE MANUEL** Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017
4. Revisión del Informe del Comisario.
5. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Sr. **PEREZ SORIANO JORGE ANTONIO** Gerente General de la compañía **CONSTRUCTORA PÉREZ & ASOCIADOS CONSTRUPÉ&AS S.A.** procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017
4. Revisión del Informe del Comisario.

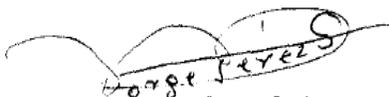
Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

5. .- Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza el **Sr. PEREZ SORIANO JORGE ANTONIO** Gerente General de la compañía **CONSTRUCTORA PÉREZ & ASOCIADOS CONSTRUPÉ&AS S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

Atentamente,



Sr. Jorge Antonio Pérez Soriano
C.C. No. 090275655-0
Nacionalidad: Ecuatoriana